



DECRETO N° 1352 /

LAJA, Abril 27 de 2011

VISTOS:

- 1.- Programa "Apoyo Proceso encuestaje Nueva Ficha Social 2012" de fecha 26/04/12
- 2.- Subprograma N° 04 "Programas sociales", Proyecto N° 18 "Encuestadoras ficha Protección Social y apoyo a programas sociales"
- 3.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07/12/2011 acuerdo N° 186, aprueba presupuesto municipal
- 4.- Memo Dideco N° 95 del 20/04/2012
- 5.- Sesión de Concejo N° 15 de fecha 25/04/12 acuerdo N° 57, que aprueba modificación presupuesto municipal.
- 6.- D.A. N° 1338 de fecha 26/04/2012, aprueba Programa "Apoyo Proceso encuestaje Nueva Ficha Social 2012".
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de la contratación de servicios para la ejecución del programa social "Apoyo Proceso encuestaje Nueva Ficha Social 2012"

RESUELVO:

1.- **CONTRÁTESE** los servicios de las siguientes personas, para ejecución del programa municipal "Apoyo Proceso encuestaje Nueva Ficha Social 2012", por los montos indicados pagados por mes y/o fracción de días efectivamente trabajados, y por el período que se señala en cada caso:

Jattis Abigail Sáez Figueroa, cédula de identidad N° [REDACTED], como digitadora de la Ficha Social, por un monto mensual de \$200.000 (doscientos mil pesos), impuesto incluido, por el período desde el 02-05-2012 al 31-05-2012.

Marcela Alejandra Labrin Cid, cédula de identidad N° [REDACTED], como apoyo atención de público y digitadora de la Ficha Social, por un monto mensual de \$200.000 (doscientos mil pesos), impuesto incluido, por el período desde el 02-05-2012 al 31-05-2012

2.- **PÁGUESE** a través del Departamento de Administración y Finanzas, las correspondientes adquisiciones, y previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por el Depto. Desarrollo Comunitario.

3.- **IMPÚTESE** el gasto que se origina al centro de Costo 600418, cuenta 21.04.004.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/JLJ/lj *27/04/2012

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Dpto. Finanzas.
- Control Interno.
- Dideco(2).

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos. 524600 - Fax 534233